
 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 17/04/2020

Tema	Informe Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la UNGRD vigencia 2020																
Tipo de Actividad	<table border="1"> <tr> <td>Calidad</td> <td></td> <td>Gestión</td> <td>x</td> <td>Programada</td> <td>x</td> <td>Solicitada</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Interna</td> <td>x</td> <td>Externa</td> <td></td> <td>Auditoría</td> <td></td> <td>Seguimiento</td> <td>x</td> </tr> </table>	Calidad		Gestión	x	Programada	x	Solicitada		Interna	x	Externa		Auditoría		Seguimiento	x
Calidad		Gestión	x	Programada	x	Solicitada											
Interna	x	Externa		Auditoría		Seguimiento	x										
Ciclo de Auditoría	Evaluar y verificar el cumplimiento de los requisitos de la Estrategia de Rendición de Cuentas adoptada por la UNGRD para el cuarto cuatrimestres del 2019 y en la vigencia 2020.																
Objetivo	Evaluar el cumplimiento de los requisitos de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres que corresponden el cuarto cuatrimestres del 2019 y en la vigencia 2020. .																
Alcance	El alcance de esta actividad se enmarca dentro de las actividades contempladas en la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad para el periodo comprendido entre el 02 enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y sobre todas las actividades que fueron incluidas en la estrategia.																
Criterios de Auditoría (Documentos de Referencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.”</li> <li>✓ CONPES 3654 de 2010 Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos</li> <li>✓ Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art 1078.</li> <li>✓ Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública</li> <li>✓ Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.</li> <li>✓ Ley 1757 del 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.</li> <li>✓ Resolución 0198 de 2017 – Por la cual se crea el Equipo de Apoyo al Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la UNGRD.</li> <li>✓ Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC- Vs.2, Función Pública, febrero 2019.</li> </ul>																

Área, dependencia o proceso a auditar	Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Grupo de Rendición de Cuentas
Nombre completo del jefe de área / coordinador	Juan José Neira, Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

Auditor líder	Dr. Germán Moreno
Equipo auditor	Adriana Alarcón Muñoz

 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 17/04/2020

**Personas Interesadas** Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Grupo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

NIVEL DE RIESGO				
	CUMPLIMIENTO	GESTIÓN DEL RIESGO	CONTROLES	DESEMPEÑO
Critico				
Alto				
Medio				
Bajo				

### ANTECEDENTES

(Descripción de la actividad que está siendo auditada o una breve explicación del proceso)

La Rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 1757 de 2015, se estableció que las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, como los resultados de sus planes de acción y los avances en la garantía de los derechos humanos.

Así mismo mediante el CONPES 3654 de 2010, “por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”; y el Manual Único de Rendición de Cuentas VS.2, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el cual se incluye la validación del cumplimiento de los objetivos de los procesos, basados en los derechos humanos y en su enfoque de paz, con el fin mitigar los riesgos de corrupción, disminuyendo las causas de conflictos entre Estado y la sociedad.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente Vigencia 2020, adelantará el seguimiento al desarrollo de esta actividad y procederá a verificar las evidencias de las actividades contempladas en la Estrategia de Rendición de Cuentas, como los riesgos identificados y los controles establecidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de las actividades definidas, establecidas en la Estrategia de Rendición de cuentas para la vigencia del cuarto cuatrimestre del 2019 y lo transcurrido en el 2020.

### FORTALEZAS ENCONTRADAS

(Hace referencia a las capacidades, habilidades, cualidades que posee el área o dependencia y agradecimiento por la cooperación para el desarrollo de la actividad)

- Dentro las fortalezas evidencias para los trimestres evaluados, se encuentran las siguientes:
- ✓ La creación del Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas en articulación con la Oficina Asesora de Planeación fortalece la capacidad en la formulación, implementación y seguimiento de las estrategias establecidas, en la evaluación de los mecanismos para el desarrollo óptimo de los proyectos estratégicos.
  - ✓ Se observa el fortalecimiento en la socialización de la información relacionada con los avances en la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad al Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
  - ✓ El cumplimiento de las metas de acuerdo con las acciones establecidas a través de la articulación interinstitucional.
  - ✓ El fomento de mecanismos para la participación virtual de los ciudadanos y partes interesadas.
  - ✓ La actualización de la página web, facilita la consulta de la ciudadanía y de los grupos de interés, sobre las acciones establecidas en la transparencia de la información en la rendición de cuentas.

### CONTROLES DEFINIDOS POR EL ÁREA O DEPENDENCIA

(Hace referencia al conjunto de métodos y medidas adoptadas por el área o dependencia para promover la eficiencia de su gestión y evitar la materialización de sus riesgos)

- ✓ Informes trimestrales de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas desde la Oficina Asesora de Planeación.
- ✓ Diligenciamiento de Matriz de seguimiento de la OAPI a la Estrategia de Rendición de Cuentas desde la Oficina Asesora de Planeación.
- ✓ Reuniones del Grupo de Participación Ciudadana en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- ✓ Socialización de informes y seguimientos en la página Web de la entidad, los cuales se encuentran actualizados, de acuerdo a cada trimestre evaluado.

**REQUISITOS AUDITORIA**

**RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

(Hace referencia a los hallazgos encontrados de acuerdo a los criterios evaluados y siempre deben estar alineados con los objetivos y alcance de la auditoría. Su redacción siempre debe ajustarse a la estructura Condición – criterio – causa – efecto/riesgo)









**PROCEDIMIENTO ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS PR-1100-DG-06**

El proceso seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres se desarrolló en cumplimiento del Programa Anual de Auditoria de la OCI.






Así las cosas, una vez publicado el informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2019, se realiza el seguimiento a la estrategia en el marco del plan anticorrupción y de servicio al ciudadano; conforme al Manual Único de Rendición de Cuentas - Versión 2 de Función Pública, de la siguiente manera, conforme a los instrumentos establecidos.

Tabla No.1

Seguimiento a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano

La estrategia de rendición es formulada de acuerdo con los objetivos, actividades, productos, indicadores y cronograma, tal como fue aprobada.		Relacionar los compromisos tal cual como fueron establecidos e informar los avances obtenidos en su cumplimiento	
Los tiempos establecidos para la publicación, han sido programados en la estrategia de acuerdo con la fecha de corte del informe.	 RDC 2020 SE PRORROGA LOS TIEMPOS DE LAS ACTIVIDADES DEDIDO A LA EMERGENCIA	Relacionar los resultados de evaluaciones participativas que se hayan hecho de acuerdo con la actividad realizada	
La presentación del informe de la entidad, inicio con la misión, visión, población beneficiaria de la entidad, para la contextualización del ciudadano.		Informar donde se encuentran las fuentes de verificación de cada una de las actividades realizadas.	
De acuerdo con el autodiagnóstico, el objetivo general, objetivos específicos y la organización del contenido del informe, se encuentran acorde a las actividades programadas para la fecha de corte.		Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente (artículo 12 de la Ley 87 de 1993).	

**Manual Único de Rendición de Cuentas - VS 2 de Función Pública**

	<p>Descripción cada una de las actividades programadas en la estrategia, relaciona los avances obtenidos o los retrasos, indicando las acciones a adelantar para que se lleven a cabo.</p>	 <p>*2019 RDC NO SE JUSTIFICA RESTRASOS</p>	<p>Establecer mecanismos que faciliten el control ciudadano a la gestión de las entidades (artículo 4 de la Ley 87 de 1993).</p>	
	<p>En caso de que ya se hayan culminado las actividades, se relaciona la fecha de realización.</p>		<p>Relacionar por cada tema trabajado las observaciones, sugerencias, propuestas de la ciudadanía, es importante hacerlo de manera concreta.</p>	
	<p>Los procesos establecidos en la rendición de cuentas, informar los temas trabajados, Número de participantes: personas, grupos, organizaciones sociales, gremios, etc.</p>			

\*Tomado del Manual Único de Rendición de Cuentas- Caja de Herramientas -No.25 -Instrumentos

### Seguimiento Rendición de Cuentas IV Cuatrimestre - 2019

De acuerdo con las actividades formuladas en la estrategia de Rendición de Cuentas para el IV Cuatrimestre del 2019, se presenta la ejecución de un 100% en las 8 actividades programadas para la vigencia evaluada, como se puede observar en el **Anexo No.1**

Así mismo, se observa que se realizó de manera extemporánea a la fecha programada la actividad del Ítem No 6 “*Encuentro Nacional de Coordinadores*”, por lo cual, se recomienda justificar el cumplimiento de las acciones para llevar a cabo la actividad fuera del tiempo establecido.

Por otro lado, se evidencia la participación de diferentes entidades y la ciudadanía en los eventos desarrollados en la UNGRD en temas sobre la Gestión del Riesgo en el país.

### Seguimiento Rendición de cuentas año 2020

Se evidenció que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas el día 17 de julio de 2020, de manera virtual, la cual se publicó a través de la página de la unidad. La audiencia se desarrolló en horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. de acuerdo con la convocatoria publicada, en la que se presentó a los ciudadanos, entidades estatales y organizaciones sociales los resultados de la gestión de la Unidad durante la vigencia 2019.

Para Garantizar la cobertura y participación se habilitaron los siguientes canales:

- Transmisión en vivo Vía Streaming: [www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)
- Correo Institucional: [participacionciudadana@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:participacionciudadana@gestiondelriesgo.gov.co)
- Chat interactivo: a través de la página web [www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co) parte inferior derecha “dejar mensaje”
- PBX: +57 55229696 ext. 838- 837
- Línea atención gratuita nacional: 01 8000113200
- Formulario interactivo en vivo para preguntas vía web
- Redes Sociales: Facebook: Gestion UNGRD y Twitter @UNGRD, YouTube.

El informe completo de los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019, se puede visualizar en: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-2020.aspx>

En este se evidencia un 52% del cumplimiento de las 15 actividades programadas para el primer y segundo cuatrimestre a corte del 30 de julio del 2020, como se puede observar en el seguimiento consolidado en el **Anexo No.2**, por otro lado, es importante indicar los aspectos más relevantes a destacar en el diagnóstico de la estrategia de rendición de cuentas, para este periodo:

- Retrasos en la ejecución de las actividades establecidas en el cronograma para los dos primeros cuatrimestres del año, debido a la situación presentada por la emergencia actual relacionada con el COVID-19, razón por la cual se sugiere notificar de manera oficial al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el retraso de las actividades y la reprogramación de estas, toda vez que pueden llevar a una materialización del riesgo.
- Para este periodo se evidencia la creación del Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, el cual ayuda al fortalecimiento del desarrollo de la estrategia anual de rendición de cuentas, impulsado la ejecución de las acciones de manera permanente y participativa con los grupos de valor de la entidad.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

Que oportunidades de mejora identificamos en el desarrollo de la auditoria, que permiten al área o dependencia mejorar o agregar valor a su gestión). (De acuerdo a las no conformidades identificadas, validar cuales pueden tener una mejora que apunten al cumplimiento de los objetivos del área o dependencia y agreguen valor a la entidad).

Como oportunidad de mejora, de acuerdo a los resultados evidenciados, en el seguimiento a las actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas, se sugiere actualizarla conforme a los lineamientos establecidos en la caja de herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas de Función Pública, con el fin de facilitar la comprensión de los procesos desde un enfoque en derechos humanos y paz.

Así mismo, se recomienda continuar con la oportunidad de mejora en la formulación de la participación ciudadanía de las diferentes estrategias que ha puesto en marcha la entidad (Vía telefónica, Correo electrónico, Chat interactivo, Redes sociales), con el fin de mantener y aumentar el número de espectadores y así tener en cuenta las diferentes propuestas, quejas y expectativas en las actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas, con el propósito de buscar un adecuado posicionamiento y reconocimiento a la entidad como coordinadora del SNGRD.

### RIESGOS IDENTIFICADOS

(Hace referencia a riesgos de proceso o riesgos de corrupción identificados por el proceso o por la OCI en el desarrollo de la actividad)

De acuerdo a los riesgos evidenciados con respecto al seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas, la Oficina de Control Interno identifica algunos riesgos que deberían ser gestionados en el proceso para evitar su materialización, tales como:

- ✓ Se evidencian factores de riesgos externos (ambientales, sociales y de salud pública – Covid -19), los cuales impiden el normal desarrollo de las actividades planificadas y en el cumplimiento del cronograma para la estrategia establecida.
- ✓ Se evidencian factores de riesgos internos, en la falta de continuidad del personal encargado en las actividades planteadas en la estrategia, genera dificultades en el seguimiento de las políticas y lineamientos para el monitoreo de la información.
- ✓ Se evidencian factores de riesgos externos Intereses de grupos organizados que impidan la realización y/o asistencia, de las diferentes actividades de Rendición de Cuentas.

### RECOMENDACIONES

(Son sugerencias que se realizan al área o dependencia con el fin de aportar en el cumplimiento de sus objetivos y los de la entidad)

En la evaluación del seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas, se observan fortalezas como oportunidades de mejora que contribuyen al cumplimiento de la gestión institucional, garantizando la participación ciudadana desde el ciclo de la gestión pública, por lo cual se realiza las siguientes recomendaciones:

- Atender las orientaciones, lineamientos y recomendaciones del Manual Único de Rendición de Cuentas y las acciones orientadas al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en concordancia con la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.
- Realizar campañas de sensibilización y capacitación en temas de rendición de cuentas para los diferentes actores o grupos de interés, con el fin de que puedan validar el informe de rendición antes de su publicación.
- Se sugiere justificar de carácter formal las actividades que presentaron retrasos en el cumplimiento del cronograma establecido en la estrategia.


### CONCLUSIONES

(Se destacan los puntos más relevantes de la auditoría y siempre alineados con el objetivo de la auditoría o actividad de seguimiento)

La rendición de cuentas es un ejercicio de transparencia creado con el fin de que los ciudadanos tengan un mecanismo de control y evaluación sobre la gestión de las entidades públicas. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda del cumplimiento de los objetivos sobre la gestión de la entidad, a partir de los principios de Buen Gobierno.

De acuerdo a lo anterior, la Oficina de Control Interno, desde su rol verificador, realizó el seguimiento a las actividades programadas para la vigencia 2020, en el cual se evaluó la formulación de los objetivos, cronogramas y el cumplimiento de las actividades de la estrategia establecida, evidenciando el desarrollo de **8** actividades programadas para **IV Cuatrimestre del 2019**, con un porcentaje de ejecución del 100% y el cumplimiento de las **15** actividades programadas para el **I y II cuatrimestre del 2020**, con un porcentaje de ejecución del 52%, siendo adecuados los controles implementados para el cumplimiento de las actividades establecidas en la Estrategia Rendición de Cuentas a 30 de julio del 2020.

Asimismo, se efectuó el seguimiento a los informes en el portal web de la Entidad, dando cumplimiento a lo ordenado en el Estatuto Anticorrupción y la Ley 1712 de 2014. “Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública”, Por otro lado, se observaron debilidades en el cumplimiento del cronograma de las

 <b>UNGRD</b> Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 17/04/2020

actividades, presentando retrasos en la programación, razón por la cual se sugiere atender las recomendaciones antes expuestas.

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados.

La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las tres líneas de defensa.

Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Agradecemos la atención prestada y esperamos contar con su disposición y la de los líderes de los procesos para adelantar las acciones de mejora a que haya lugar para corregir las situaciones presentadas en el informe y prevenir posibles desviaciones y materialización de riesgos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del informe, las cuales deben ser informadas por el Líder del proceso al Jefe de la Oficina de Control Interno para programar su verificación en el mes siguiente de su reporte. Asimismo, se sugiere que estas acciones de mejora sean incluidas en el SIPLAG.

**Firma Auditor Líder**


ORIGINAL FIRMADO

**Nombre:**  
GERMAN ALBERTO MORENO GONZALEZ

**Cargo:**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Firmas Equipo Auditor**

<b>Nombre:</b>	Adriana Alarcón Muñoz	<b>Nombre:</b>	
<b>Cargo:</b>	Profesional Especializado	<b>Cargo:</b>	
Elaboró		Revisó	
		Aprobó	Germán Moreno

 <p>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</p>	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 02
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 17/04/2020

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Avenida calle 26 No. 92 - 32 Piso 2° - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia  
 Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200  
 PBX: (57 - 1) 552 9696  
[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)





## Anexo No.1

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA 2019			
ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO	SEGUIMIENTO OCI
6	Encuentro Nacional de Coordinadores	Agenda, memorias del evento y/o Boletín	Se evidencia que el desarrollo de la actividad se realizó en los días 12 y 13 de diciembre del 2019 correspondiente al Cuarto Trimestre presentado demoras en la ejecución del encuentro para el periodo de administración territorial 2016-2019.
9	Implementar la encuesta de Rendición de Cuentas a las actividades en que aplique FR-1603-GSC-16 Encuesta Rendición de cuentas	Informe de resultados Audiencia Pública de RDC 2019	Se evidencia la aplicación de la encuesta, en el cual permitió evaluar el grado de favorabilidad que tiene la ciudadanía frente a la transparencia de la UNGRD, tabulada a través de la encuesta realizada, de acuerdo a la Rendición de Cuentas a las actividades en que aplique el formato FR-1603-GSC-16, evidenciada en link: <a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17YqBbsCibFZJz5CMrpY9xQE93O1Qgfdc">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/17YqBbsCibFZJz5CMrpY9xQE93O1Qgfdc</a>
10	Socializar la información relacionada con el avance de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad	Informe de Avance de implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad	*Se evidencias las actas No.3,4,5,6,7,8,9, socializadas al equipo de participación ciudadana *A través del correo electrónico, se socializa Socialización 3do seguimiento Estrategia Rendición de Cuentas 2019 a la Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la UNGRD, *Publicación estrategia RDC -2019 Link <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-2019.aspx">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-2019.aspx</a> *Solicitud de Publicación estrategia RDC -2018- 2019
11	Hacer seguimiento a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2019	Evidencias de seguimiento periódico al cronograma de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Se evidenció los siguientes soportes de evidencias para el seguimiento 4: ítem 4 Ruedas de prensa: Rueda de prensa del 8 de febrero 2020, ítem 5 Boletines de Prensa: Se evidenció boletines del mes de octubre 175,176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192,193,194,195,196,197,198,199,200,Noviembre201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,216,217,218,219,220,221diciembreNo.,223,224,226,227,228,229,230,231,233,235,237,238,239,24,242,243,244,245,246, ítem 6 Encuentro de Coordinadores, Documento Informe final y lista de asistencia del Encuentro de Coordinadores Departamentales y Municipales 2019 por la Subdirección General del 12 de diciembre del 2019
12	Realizar la evaluación a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2019 publicarla en página web	Informe de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad Aprobado y publicado	Se presento el informe final de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2019 publicarla en página web, se evidencio los siguientes soportes, 1. listado de los informes publicados durante la vigencia de la estrategia en la pág. WEB temas de transferencia soporte.
13	OCI-Realizar la evaluación a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2018 publicarla en página web	seguimiento al cumplimiento de la Estrategia RDC	Se evidencia el cumplimiento del Informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2018 publicada en la pág. de la entidad en el siguiente link: <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control_Interno/2019/Informe_de_Seguimiento_Estrategia_de_Rendicion_de_Cuentas_UNGRD.pdf">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Control_Interno/2019/Informe_de_Seguimiento_Estrategia_de_Rendicion_de_Cuentas_UNGRD.pdf</a>
15	Seguimiento a publicación activa de la información de acuerdo a la Ley 1712	Matriz de reporte al seguimiento de los requisitos de la Ley 1712	A través de las evidencias, se observa la actualización del Micrositio de transparencia de la UNGRD, con el fin de socializar los contenidos exigidos en la Ley 1712/14 por cada área, con lo cual se solicitó y gestionó por parte del web master de la Entidad (OAC) la respectiva actualización. Las evidencias se encuentran cargadas en la carpeta de la OCI. En este sentido, al 31 de diciembre se gestionaron gestionado 23 solicitudes con diferentes contenidos cada uno, en aras de mantener actualizado el Micrositio de la entidad.

## Anexo No.2

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA 2020			
ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO	SEGUIMIENTO OCI
<b>1. ESTRATEGIA PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			
1.1	Realizar el diagnóstico para formular la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2020 con base en la evaluación de la estrategia del 2019	Documento de Diagnóstico para la formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Se evidencia el cumplimiento de esta actividad mediante el “documento Diagnóstico Rendición de Cuentas 2020” fecha enero 15 de 2020, el cual presenta la siguiente estructura: 1. Evaluación Estrategia <b>2019</b> , 2. Lecciones aprendidas: Ejecución estrategia <b>2019</b> , 3. Matriz FODA, 4. Identificación de Partes Interesadas, 5. Necesidades de la Información; así como también se encuentra publicado en la página web de la entidad: <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-2020.aspx">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-2020.aspx</a>
1.2	Diseñar la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2020	Estrategia elaborada, aprobada y publicada	Se evidenció el cumplimiento de esta actividad documento Estrategia de Rendición de cuentas 2020 UNGRD, la cual relaciona: Actividades, Temas, Medios de Realización, Objetivo, Indicador, Meta/producto, Fecha, Responsable, Recursos y Componentes.
1.3	Socializar Estrategia de Rendición de Cuentas UNGRD 2020	Espacios de socialización desarrollados en toda la entidad (uno semestral) Comité institución de gestión y desempeño	Se evidencia publicación de la estrategia de rendición de cuentas en la página web de la UNGRD, <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-2020.aspx">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estrategia-Rendicion-de-Cuentas-2020.aspx</a> y socialización al Grupo Interno de Apoyo para la Rendición de Cuentas de la UNGRD, a través del correo electrónico “Socialización Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2020” del 12/05/2020
1.4	Socializar la información relacionada con el avance de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad	Informe de Avance de implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad	A través del correo electrónico, se socializa Socialización 1er seguimiento Estrategia Rendición de Cuentas 2020 a la Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la UNGRD,
			A través del correo electrónico, se socializa Socialización 2do seguimiento Estrategia Rendición de Cuentas 2020 a la Equipo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la UNGRD,
			Esta actividad se encuentra para desarrollar en el tercer periodo del año 2020
			Esta actividad se encuentra para desarrollar en el primer periodo del año 2021
1.5	Hacer seguimiento a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2019	Evidencias de seguimiento periódico al cronograma de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Se evidenció el documento Informe <b>Primer Seguimiento</b> Estrategia Rendición de Cuentas 2020 fecha mayo 02 de 2020 en el cual se registra 40% de avance de la estrategia siendo el 100% de ejecución de acuerdo a lo planificado para el período. Se evidenció los siguientes soportes de evidencias para el seguimiento <b>Actividad 3.1</b> : Ítem Informes de resultados <b>Estrategia Rendición de Cuentas del 2019</b> publicada en la pág. web de la entidad <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Rendicion_de_cuentas/Evaluacion_Estrategia_Rendicion_de_Cuentas_vigencia_2019_V2.pdf">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Rendicion_de_cuentas/Evaluacion_Estrategia_Rendicion_de_Cuentas_vigencia_2019_V2.pdf</a> y Ítem 2 correo electrónico 20/04/2020 donde se solicita la actualización el Documento: Estrategia - Informe: Evaluación Estrategia Rendición de Cuentas vigencia 2019 y la creación de un nuevo espacio llamado "Estrategia Rendición de Cuentas 2020". <b>Actividad 4.1</b> Convocatoria de rueda de prensa del 25 de enero del 2020, con respecto a la acreditación del equipo de búsqueda y rescate urbano USAR -COL 17, Convocatoria de rueda de prensa del 16 de marzo del 2020, con respecto a la 9 sesión de puesto de mando unificado frente a las medidas de contingencia por el Covid 19. <b>Actividad 4.2</b> Se evidencia la matriz de reporte de actividades para comunicación, donde se relaciona 46 boletines de presa desde el 6 de enero al 31 de marzo del 2020..

**PLAN DE ACCIÓN  
ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA  
2020**

ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO	SEGUIMIENTO OCI
<b>1. ESTRATEGIA PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			
			<p>Se evidenció el documento Informe <b>Segundo Seguimiento</b> Estrategia Rendición de Cuentas fecha 30 de julio de 2020 en el cual se registra un 52% de avance de la estrategia siendo el 100% de ejecución de acuerdo a lo planificado.</p> <p>Se evidenció los siguientes soportes de evidencias para el seguimiento 2 OAC: Ítem 1 Se adjunta matriz de seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía indicando el avance de las actividades a corte del 30 de junio del 2020, Ítem 2 Boletín No.047 del 01 de abril del 2020 al 078 26 de junio del 2020, Evidencia Sub.General: Agenda primer nacional encuentro de coordinadores 2020 del 27 a 29 de mayo de 2020, Correo del 29 de abril del 2020 donde se solicita considerar los qué temas a desarrollar, dirigido a las subdirecciones, Correo del 12 de mayo del 2020 de invitación al encuentro de coordinadores para los días 27,28 y 29 de mayo dirigido al Doctor Gerardo Jaramillo, Correo del 13 de mayo del 2020, donde se establecen las temáticas del encuentro, dirigido a la Sub. Conocimiento, Correo del 14 de mayo del 2020, donde se establece la agenda del encuentro, dirigido a la Sub. Reducción, Correo del 21 de mayo del 2020, donde se establecen las temáticas del encuentro, dirigido a la Sub. Manejo, Correo del 27 de mayo del 2020 información importante sobre el Encuentro de Coordinadores.</p> <p>Esta actividad se encuentra para desarrollar en el tercer Trimestre de 2020</p> <p>Esta actividad se encuentra para desarrollar en el primer periodo del año 2021</p>
<b>2. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			
2.7	Realizar una encuesta previa en la página Web, con el fin de indagar los temas de mayor interés, para consolidarlos y reflejarlos en la Audiencia.	Resultados encuesta	De acuerdo a lo indicado en la comunicación interna No.2020IE01499, esta actividad se encuentra articulada con la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, la se encuentra reprograma debido a la situación de emergencia actual relacionada con el COVID-19. como lo indica el correo de la oficina de planeación
2.8	Realizar Audiencia Pública De RDC	Video Listados de asistencia	Se evidencia comunicación interna No.2020IE01499, en la cual se informa reprogramación de la Actividad 22 — referente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, la cual será realizada en el mes de julio 2019, debido a la situación de emergencia actual relacionada con el COVID-19.
2.9	Implementar la encuesta de Rendición de Cuentas a las actividades en que aplique FR-1603-GSC-16 Encuesta Rendición de cuentas	Informe de resultados Audiencia Pública de RDC 2019	Esta actividad se encuentra para desarrollar en el cuarto Trimestre de 2020
<b>3. ESTRATEGIA PARA LA EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			
3.1	Realizar la evaluación a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del 2019 publicarla en página web	Informe de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas establecida en la entidad Aprobado y publicado	Se evidencia la evaluación a la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas del año 2019, la cual se encuentra publicada el día 20 de enero de 2020 en página web de la unidad <a href="http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Rendicion_de_cuentas/Evaluacion_Estrategia_Rendicion_de_Cuentas_vigencia_2019.pdf#search=rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202019">http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Rendicion_de_cuentas/Evaluacion_Estrategia_Rendicion_de_Cuentas_vigencia_2019.pdf#search=rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202019</a> .
<b>4. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			

**PLAN DE ACCIÓN  
ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA  
2020**

ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO	SEGUIMIENTO OCI
<b>1. ESTRATEGIA PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>			
4.1	Ruedas de prensa	Ejecución de las ruedas de prensa	Se evidencian dos ruedas de prensa para el primer cuatrimestre convocadas para el 25 de enero acreditación de grupos USAR Nacionales en Quindío y el 16 de marzo de 2020 apoyo al Min Salud por tema de Covid19 después del PMU desarrollado. Debido a las condiciones de restricciones del Gobierno Nacional presentadas por la emergencia sanitaria por el Covid-19, se aplazaron la realización de las ruedas de prensa
4.2	Boletines y comunicados de prensa relacionados con la Gestión de la Entidad	Boletines informativos de la Gestión de la Entidad	Se evidencia la matriz de reporte de actividades para comunicación, donde se relaciona para el primer trimestre 46 boletines de prensa desde el 6 de enero al 31 de marzo del 2020 y para el segundo trimestres se observan los boletines No.047 al 078 a corte del 30 junio del 2020.
4.3	Encuentro Nacional de Coordinadores	Agenda, memorias del evento, informe y/o Boletín	De acuerdo a correo electrónico del 30 de julio del 2020, se indica que la agenda programa para el primer Encuentro Nacional de Coordinadores fue prorrogada para el mes de agosto del 2020, debido a las situaciones de la pandemia por Covid-19.
		Agenda, memorias del evento, informe y/o Boletín	Actividad prorrogada, debido a las situaciones de la pandemia por Covid-19.
		Agenda, memorias del evento, informe y/o Boletín	Esta actividad se encuentra para desarrollar en el tercer Trimestre de 2020

# Papeles de trabajo.